



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00354276-UNC-ME#FD - Declaración de interés

VISTO:

La solicitud de declaración de interés del “Programa de Estudiantes de Derecho de la UNC - Edición Mayo 2023”, organizado por la Agrupación Trejo Derecho UNC y el Centro de Estudiantes de Derecho bajo la conducción de la Unión de Estudiantes de Derecho “UEU”, que se llevará a cabo el día miércoles 10 de mayo de 2023 en el Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Núñez" del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO

Que los temas que se tratarán son gran importancia en razón de su trascendencia, por la que la participación de esta Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “Programa de Estudiantes de Derecho de la UNC - Edición Mayo 2023”, que se llevará a cabo el día miércoles 10 de mayo de 2023 en el Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Núñez" del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.